

Lima, 14 de mayo de 2026

OFICIO N° 458-2025/2026-JBBO/CR

Señora

MARÍA JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO

Presidenta de la Comisión de la Mujer y Familia

Presente. –

Asunto: Solicito priorización del Proyecto de Ley N° 13894/2025-CR

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, se sirva disponer la priorización del análisis y debate del Proyecto de Ley que propone excluir del ordenamiento jurídico y de las políticas públicas toda referencia al enfoque de género y cualquier terminología vinculada al mismo, considerando la relevancia social y normativa de la propuesta respecto de las políticas orientadas a la protección de la familia y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La iniciativa legislativa plantea la necesidad de revisar el tratamiento normativo de determinados enfoques incorporados en políticas públicas nacionales, evaluando sus implicancias en la promoción de derechos, la protección de la familia y la formulación de medidas orientadas al fortalecimiento del principio de igualdad reconocido por la Constitución Política del Perú.

En ese sentido, y dada la competencia material de la comisión que usted preside en asuntos vinculados a mujer, familia y poblaciones vulnerables, se considera importante que la referida propuesta sea incorporada prioritariamente en agenda para su correspondiente evaluación y debate.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,